



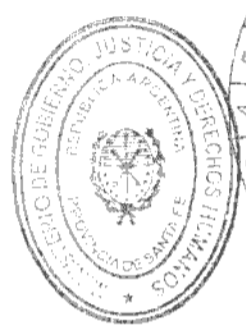
Provincia de Santa Fe
Ministerio de Gobierno, Justicia
y Derechos Humanos
Subsecretaria de Asuntos Legislativos
Dir. Pcial. de Asuntos Legislativos

NOTA N° 42509
SANTA FE "Cuna de la Constitución Nacional" 14/10/2021
REF.:Comunic 27052/21

Señor:
MINISTRO DE SEGURIDAD

Tengo el agrado de dirigirme a usted a los fines de hacerle llegar fotocopia
autenticada de la Comunicación de referencia, aprobada por la H. Cámara de
DIPUTADOS

.....
Su respuesta a la presente, será remitida por intermedio de esta Dirección a
la H. Cámara de origen.
Salúdole muy atentamente.



MARCELINO E. LAGO
DIRECTOR PROVINCIAL DE
ASUNTOS LEGISLATIVOS
Ministerio de Gobierno, Justicia
y Derechos Humanos



NOTA N° 27052 21

CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



SANTA FE, 23 de setiembre de 2021.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación N° 44014 CD, cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, en relación a la Comisaría 2ª de la localidad de Alcorta, departamento Constitución, informe:

- a) motivos del recambio de autoridades policiales;
- b) gestiones administrativas y judiciales realizadas durante las gestiones precedentes de la citada comisaría que provocaron este cambio; y,
- c) detalle los pedidos de recursos materiales y humanos formuladas en las gestiones anteriores.”

Salúdole muy atentamente.

Lic. GUSTAVO PUCCINI
SECRETARIO PARLAMENTARIO
CÁMARA DE DIPUTADOS



MARTA BORGARELLO
JEFE DE DEPARTAMENTO
Dirección General de Técnica Legislativa

General López 3055 – (S3000DCO) – Santa Fe – República Argentina

MINISTERIO DE
SEGURIDAD
Secretaría Privada

Primera Junta 2823
S3000CDI - Santa Fe

Tel. (342) - 4505203
secprivseguridad@santafe.gov.ar




Santa Fe, 05 de octubre de 2022.

Ref: "02001-0057395-8 Cámara de Diputados de la Provincia"

Habiendo tomado conocimiento de las actuaciones administrativas de referencia, atento al cambio de autoridades y por indicación superior, remítanse las presentes a la **SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA** de este Ministerio, a fin de brindar la intervención de su competencia, emitiendo informe según lo requerido por la Cámara de Diputados de la Provincia.

Sin más, saluda a usted atentamente.

M.S.



Abog. Catalino Miguel A. Porlillo
Subsecretario de Coordinación de
Gabinete y Articulación Institucional del
MINISTERIO DE SEGURIDAD



MESA GENERAL DE ENTRADA - SECRETARIA GENERAL U.R. VI.-



VILLA CONSTITUCION..... de

P.O.J.U.R.VI PASE A
Dr. Pascual - 550

CUMPLIMENTADO VUELVA / A SUS EFECTOS



Julia L. Ricci
Secretaria
de Constitución



///-ÑOR JEFE SECCION SUMARIOS ADMINISTRATIVOS U.R. VI.-

En la fecha, en cómputo de **tres (03)** fojas útiles, gírole a Ud. el presente expediente registrado por ante esta esa instancia con el Nro. **474/22 D.P U.R. VI**, relacionado con la solicitud de personal para la Comisaría 2da. UR VI de la localidad de Alcorta se informa que desde la fecha de preludio del mismo a la actualidad se ha dado respuesta a lo solicitado destinando recursos humanos por orden de la superioridad contando con (13) efectivos policiales conjuntamente con Jefe y Sub Jefe, siendo los que a continuación se detallan:

1	S.G.	COMISARIO SUPERVISOR	BELTRAME ANIBAL GABRIEL	561.703	JEFE
2	S.G.	SUBINSPECTOR	LAMBERMONT LAUREANO I.	558.346	SUBJEFE
3	S.G.	SUBINSPECTOR	NUÑEZ RUBEN DARIO	529.320	NUMERARIO
4	S.G.	SUBINSPECTOR	GOMEZ RODOLFO ESTEBAN	542.512	NUMERARIO
5	S.G.	SUBINSPECTOR	ARCE RUBEN ARIEL	640.646	NUMERARIO
6	S.G.	OFICIAL DE POLICIA	GONZALEZ NATALIA SOLEDAD	665.509	NUMERARIO
7	S.G.	SUBOFICIAL DE POLICIA	HAYES LISANDRO YAEL	720.127	NUMERARIO
8	S.G.	SUBOFICIAL DE POLICIA	AGUIRRE MATIAS ARIEL	735.248	NUMERARIO
9	S.G.	SUBOFICIAL DE POLICIA	FERNANDEZ DARIO JAVIER	757.845	NUMERARIO
10	S.G.	SUBOFICIAL DE POLICIA	BARAIRA LUCIA AGUSTINA	755.869	NUMERARIO
11	S.G.	SUBOFICIAL DE POLICIA	RUGGERI, EMANUEL NORMANDO	725.048	NUMERARIO
12	S.G.	SUBOFICIAL DE POLICIA	DE LEON DARIO ALEJANDRO	654.884	NUMERARIO
13	S.G.	SUBOFICIAL DE POLICIA	GOMEZ, INGRID MILAGROS	769.819	NUMERARIO

DIVISION PERSONAL U.R. VI., 15 de Marzo de 2023.-



NICOLAS M. CUESTA
COMISARIO SUPERVISOR



///-ÑOR JEFE DIVISIÓN JUDICIAL UR VI:

Elevo a Ud el presente en cómputo de (04) fojas el presente Expediente MEU 3262 Folio 142/3 haciendo constar que no está al alcance de esta instancia administrativa el conocimiento sobre los puntos requeridos en el informe originado en la Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe.-

SECCIÓN SUMARIOS ADMINISTRATIVOS UR.VI, 21 de Marzo de 2023



[Handwritten Signature]
Dra. Anela Ramirez
SSA UR. VI
Jefe



**DIVISION JUDICIAL
U.R VI**



///-TARÍA GENERAL UR.VI:

Visto el expediente que antecede Nro: 02001-0057395-8 (Mtrio. de Gob. Just.Der. Hum), de fecha 20/10/21, Expte. Nro: 3262/22 (Secretaría General UR.VI), de fecha 20/10/22, y de acuerdo a su contenido, esta División Judicial UR.VI, procede a informar que no posee injerencia sobre lo pretendido como solicitado. -

División Judicial UR.VI, 21 de Marzo de 2023.

Expte. Nro. 03/23





Señor Jefe Secretaría General J.P.P. Santa Fe
S _____ / _____ D

Con lo actuado y en cómputo de () fojas
útiles de que consta, elevo a Ud. el presente EXPTE. N° 02001-0057395-8, S.I.E.
MINISTERIO DE GOB. JUST. DER. HUM- MESA DE ENTRADA, a su conocimiento,
consideración y posterior curso administrativo que estime corresponda.

Va. Constitución, de Marzo de 2023.

JEFATURA -- DESPACHO
U.R. VI



GUSTAVO DAVID ORELLANO
Subdirector de Policía
Jefe UR VI - Constitución
Policía de la Prov. Santa Fe

SECRETARÍA GENERAL J. P. P.	
DEPARTAMENTO	28
FECHA	23
PRINCIPAL	06

M 445585/23

CR
L



///-ÑOR JEFE DE SECRETARIA GENERAL:

Vienen consideración y dictamen de esta Asesoría Letrada General, las presentes actuaciones relacionadas con la presentación realizada por la Cámara de Diputados de la Provincia (expte. SIE 02001-0057395-8).

En el escrito de inicio que se glosa a f.02, la Cámara de Diputados solicita al Poder Ejecutivo que tenga a bien informar los motivos de recambio de autoridades policiales en la Comisaria 2da. de la localidad de Alcorta, Departamento Constitución. Asimismo, las gestiones administrativas y judiciales realizadas durante las gestiones precedentes de la citada Comisaria que provocaron ese cambio; y los detalles de pedidos de recursos materiales y humanos formuladas en las gestiones anteriores.

A tales efectos, la División Personal de la U.R.VI hace saber la nomina de efectivos policiales que fueron destinados a la sede policial (f.03).

Por su parte, la Sección de Sumarios Administrativos y la División Judicial hacen constar que no están al alcance de su competencia el conocimiento sobre los puntos solicitados (f.4/5).

Cabe aclarar, que la rotación interna del personal en la Regional responde a una facultad

“1983/2023 – 40 años de democracia”.

prevista en el art. 9 del decreto nro. 3174/77 para los Jefes de Unidades Regionales.

Por último, teniendo en cuenta que la información es solicitada por la Cámara de Diputados al Poder Ejecutivo, estimamos que correspondería elevar lo actuado a instancias del Ministerio de Seguridad a los fines de su conocimiento y consideración.

SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional", 13 ABR 1983
ASESORÍA LETRADA GENERAL, DICTAMEN Nro. 13/83

~~DR. EDUARDO TESTA
ASESORÍA LETRADA GENERAL
MINISTERIO DE SEGURIDAD~~

~~Dr. JOSÉ MANUEL LACUADRA
OFICIAL DE POLICÍA (PJ)
ASESORÍA LETRADA GENERAL~~

1983-1558/83



Secretaría General de Provincia
Policía de la Provincia de Santa Fe



10

CPDE,EXPTE ME 445.585/22 - (020010057395-8)
Ref.: Cámara de Diputados de la Provincia S/
Nota N° 42509 Pedido de Informe sobre los motivos del recambio de autoridades policiales recientemente realizado en la comisaría 2° de la Localidad de Alcorta.-

//ÑOR DIRECTOR GENERAL DE DESPACHO – Ministerio de Seguridad

Elevo a Ud., el presente expediente en cómputos de (10) Fojas Útiles, referente a lo brevemente relatado en epígrafe.

A Fs. (09) toma intervención Asesoría Letrada General, mediante Dictamen N° 1559/23, de fecha 13 de Abril del corriente año que en su último párrafo reza: "...por último, teniendo en cuenta que la información es solicitada por la Cámara de Diputados al Poder Ejecutivo, estimamos que correspondería elevar lo actuado a instancias del Ministerio de Seguridad a los fines de su conocimiento y consideración... (SIC)" .

Sirva dar a la presente carácter de atenta nota de elevación.

SANTAFE, "**Cuna de la Constitución Nacional**", 14 de Abril 2023 -

SECRETARIA GENERAL
REDACTO R.L.V
TRASNCRIBIO S.C.
REVISO S.F.



Lic. CAROLINA MANDAR
SUBDIRECTORA DE POLICIA
SECRETARIA GENERAL





SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional",

20 ABR 2023

Expte. N.º 02001-0057395-8

Ref.: Cam. de Diputados s/ cambios de personal en Cria. de Alcorta

Atento lo informado precedentemente por autoridades policiales, elévense las presentes a la **Secretaría Privada del Sr. Ministro de Seguridad** para su conocimiento y fines que estime correspondientes.

SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA

esc


Gustavo César Pucheta
Subsecretario de Seguridad Preventiva
Ministerio de Seguridad



"1983-2023 - 40 Años de Democracia"

Secretaría de Seguridad Pública

1º Junta N° 2823 - 1º Piso - Santa Fe - Tel. +54 (0342) 4505100- Int. 6452 - seguridadpublica@santafe.gov.ar

MINISTERIO DE
SEGURIDAD
Secretaría Privada

Primera Junta 2823
S3000CDI - Santa Fe

Tel. (342) - 4505203
secprivseguridad@santafe.gov.ar



SANTA FE "Cuna de la Constitución Nacional", de abril de 2023.

Ref: Expte 02001-0057395-8.
Cámara de Diputados de la Provincia

Con los informes producidos, remítase a la SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS, MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA, DERECHOS HUMANOS, a efectos de su remisión a la H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA.-

R.L.

CLAUDIO MIGUEL BRILLÓN
MINISTRO DE SEGURIDAD





PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Gobierno, Justicia y
Derechos Humanos

NOTA N°: 20645 SANTA FE 15/07/2023

HONORABLE CÁMARA
DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

En respuesta a la **Comunicación N° 27052/21** de esa Honorable Cámara remitida por el Poder Ejecutivo, en relación a pedido de informe sobre los motivos del recambio de autoridades policiales realizado en la Comisaría 2° de la ciudad de Alcorta, departamento Constitución.

Se remite **Expediente N° 02001-0057395-8** con las tramitaciones administrativas de las áreas y autoridades competentes, en la cual obra la respuesta a fs. 3 a 11, avalada por el Ministro del área a fs. 12.

Atentamente.

Ahor María Soledad Senti
Cabeza de Gabinete
Ministerio de Gobierno, Justicia y
Derechos Humanos
Provincia de Santa Fe

Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos – Subsecretaría de Asuntos Legislativos

Casa de Gobierno - 2° Piso - (S3000DEE) Santa Fe

"2022 - BICENTENARIO DE LA BANDERA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE"